



Oficio: UT/CP/0072/2024

Asunto: Contestación a solicitud de información

San Luis Potosí, S.L.P. a 03 DE JULIO 2024

DAVID ENRIQUE MENCHACA ZÚÑIGA
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

ANA CRISTINA GARCIA NALES
COMISIONADA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

JOSÉ ALFREDO SOLIS RAMIREZ
COMISIONADO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

P R E S E N T E S . -

La que suscribe, Licenciada Luz Aurora Ramos Martínez, con la personalidad debidamente acreditada como Titular de la Unidad de Transparencia del Partido Político Conciencia Popular, autorizando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el domicilio ubicado en calle Pedro Vallejo número 235, planta alta interior B, C, D, Zona Centro de esta Ciudad Capital, con respeto expongo:

En tiempo y forma legal y por medio del presente escrito vengo a dar contestación al oficio No **CEGAIP PP 005/2023**, en el cual solicita se remita la evidencia a este órgano garante en el sentido de que se ha cumplido con la información de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que me permito agregar al presente capturas de pantalla de la Plataforma Nacional de Transparencia, con las que se evidencia el cumplimiento del Partido Conciencia Popular con dicha plataforma.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

LUZ AURORA RAMOS MARTÍNEZ
TITULAR DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA